

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "IMPORT – EXPORT ECUANITEH S.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE .-

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil catorce , a las diez y seis horas en la Oficina ubicada en Cdela Kennedy Norte Manz 804 Solar 07 , se reúnen los accionistas de IMPORT – EXPORT ECUANITECH S.A., señor NITESH LALRAVI LUDHANI GOMEZ , propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y señor MANOJ LAL LUDHANI GOMEZ , propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y señora VARSHA ANA LUDHANI GOMEZ, propietario de doscientos acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Sr LAL ASSANDAS LUDHANI propietario de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una . Cada acción confiere a su propietario el derecho a un voto en las deliberaciones y en proporción al número de acciones del que es propietario.

Por Secretaría se constata el quórum reglamentario, y por encontrarse presente el total de los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, éstos deciden constituirse en junta general extraordinaria de accionistas acogiéndose a lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y ocho de la Codificación de Ley de Compañías, por lo que se consideran legalmente convocados están en conocimiento de los asuntos a tratarse, y de acuerdo en celebrar la presente junta, para conocer y resolver lo siguiente:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013,
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico, la contabilidad, los Estados financieros y demás anexos del año. 2013
- 3.- Conocer y Aprobar los Estados financieros del año 2013, aprobar la cuenta de Ganancias y pérdidas, así como disponer el destino que se dará a los Beneficios o (pérdidas) obtenidos en dicho ejercicio económico del 2013.

Preside la Junta el titular Sr, Manoj Lal Ludhani Gómez, Presidente de la compañía y como Secretario de la Junta actúa la Gerente General Sr. Nitesh Lalravi Ludhani Gómez.

Se deja constancia que al comisario de la compañía Señora Ing. Com. Cecilia de Valencia, se lo ha convocado personal e individualmente y quien también se encuentra presente en la reunión.

También se deja constancia que los Informes del Gerente General y del comisario, así como los Estados financieros de la compañía, por el año 2013, han estado a la disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

Se instala la sesión y de inmediato toma la palabra el Sr. Nitesh Ludhani Gómez y manifiesta a los presentes que en el primer punto del orden del día se debe conocer el Informe que presenta el Gerente General y de ser el caso aprobarlo en este mismo acto, por lo que el Secretario de la junta da lectura de dicho Informe el cual luego de breve instante es aprobado por unanimidad.

Al pasar a conocer el segundo punto del orden del día se da lectura del Informe del comisario, el cual luego de breves deliberaciones es aprobado por unanimidad por los presentes.

Seguidamente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día que habla de la aprobación de los Estados financieros del año 2013, los cuales luego de ser analizados por los presentes se aprueban por unanimidad así como se aprueba la cuenta de Ganancias y pérdidas y se dispone que las Utilidades netas se acumulen en una Cuenta de Resultados Anteriores.

Por no haber asunto pendiente que tratar la junta entra en breve receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes. El Presidente de la junta dispone que se forme el expediente de la junta esto es que se incorpore el listado de los asistentes a la junta y la copia certificada del Acta. Cuando son las diez y seis horas con treinta minutos, se levanta la sesión y para constancia suscribe el Presidente de la junta, los Accionistas y el suscrito Gerente General Secretario que certifica. F) Sr. MANOJ LUDHANI GOMEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) Sr. NITESH LUDHANI GOMEZ, GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA

Certifico que la presente es fiel copia de su original el Libro de Actas de Juntas General de Accionistas de IMPORT – EXPORT ECUANITECH S.A. , que está bajo mi custodia y al cual me remito.

Guayaquil, 04 de Abril del 2014.



NITESH LUDHANI GOMEZ
GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPORT – EXPORT ECUANITECH S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 04 DE ABRIL DEL AÑO 2014.-

| | | | |
|---------------------------|-----|--------------|--------------------|
| Sr.. Lal Assandas Ludhani | 800 | \$ 1.00 | \$ 800.00 |
| Sr. Nitesh Ludhani Gómez | 500 | \$ 1.00 | \$ 500.00 |
| Sr. Manoj Ludhani Gómez | 500 | \$ 1.00 | \$ 500.00 |
| Sra. Varsha Ludhani Gómez | 200 | \$ 1.00 | \$ 200.00 |
| | | TOTAL | \$ 2.000.00 |

Guayaquil, 04 de Abril del 2014

Lo Certificamos:



MANOJ LUDHANI GOMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



NITESH LUDHANI GOMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA